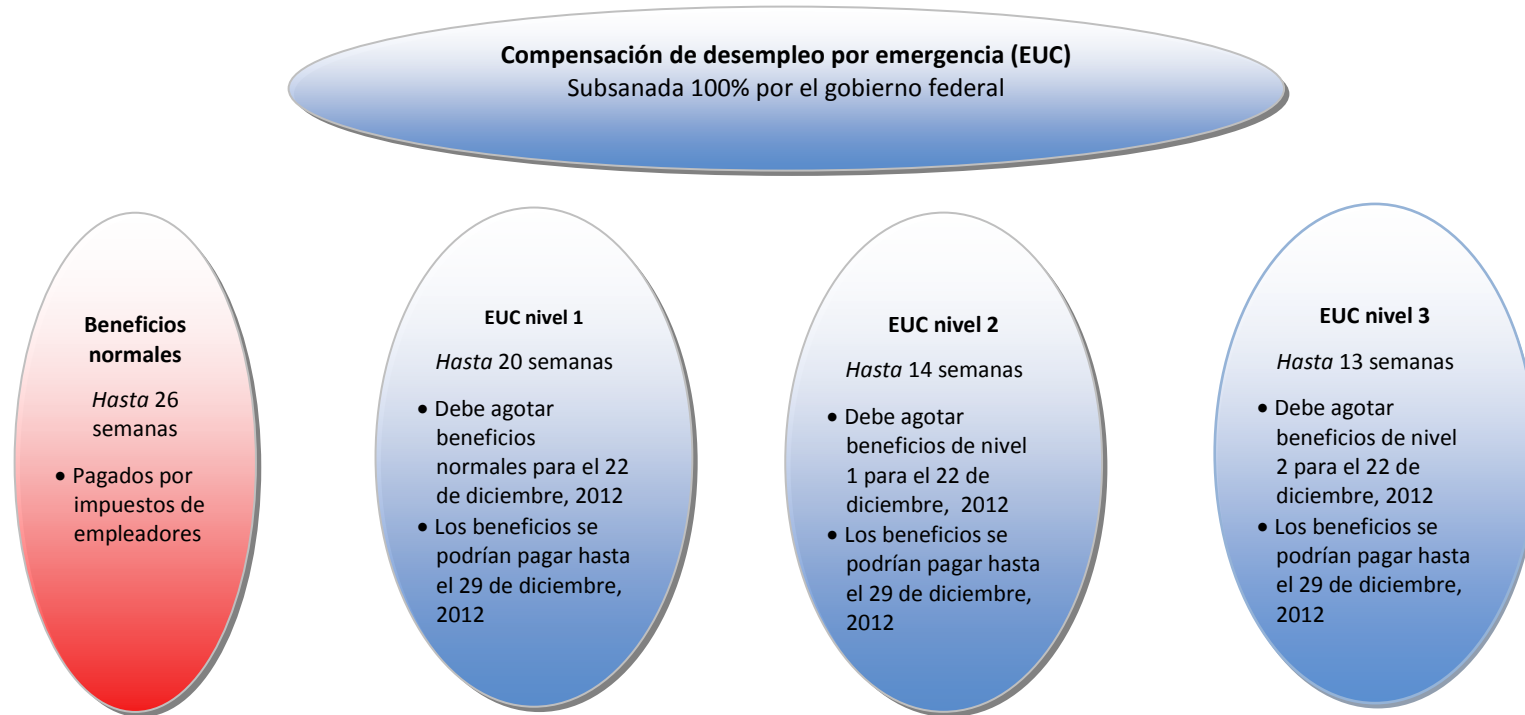


Semanas de Beneficios de Desempleo en Texas

Si es elegible para una extensión después de agotar sus beneficios de desempleo, la TWC le enviará una carta sobre los beneficios adicionales que podría recibir, así que asegúrese que la TWC tenga su dirección actual. Hay más información acerca de la extensión de beneficios a continuación.



Para encontrar información sobre cómo el mejoramiento del índice de desempleo en Texas resultó en cambios a los beneficios de desempleo, lea el comunicado de prensa de la TWC, como se muestra abajo.

- [Índice Menor de Desempleo Estatal Resulta en Cambios a Beneficios de Desempleo](#), 21 de marzo, 2012

(mayo/2012)

Entender beneficios extendidos de desempleo

Solamente un programa extiende los beneficios de seguro de desempleo (UI):

- Compensación de desempleo por emergencia (EUC)

Dirección actual

- La TWC le avisa por correo cuando califica para una extensión, así que asegúrese que tengamos su dirección correcta.
- Para verificar su dirección actual, conéctese a [Servicios de beneficios de desempleo](#), escoja **Información de contacto** del menú de **Cambiar mi perfil**, y siga las instrucciones.

Compensación de desempleo por emergencia (EUC) Detalles

Texas actualmente paga EUC niveles 1, 2, y 3.

Solicitar beneficios de EUC

Nivel 1— La TWC le manda una solicitud de EUC nivel 1 para que la llene y se la regrese a la TWC después de que agote sus beneficios normales.

Niveles 2 y 3—si está recibiendo beneficios actualmente, **no necesita solicitar EUC niveles 2, 3 o 4**. Si agotó su nivel anterior de EUC antes del 22 de diciembre, 2012, la TWC **automáticamente** añade el siguiente nivel **disponible** a su reclamo.

Aviso: Continúe presentando sus [Solicitudes de pago](#), según sea necesario.

Cantidad pagadera

Si tiene un saldo en su reclamo de EUC, **tiene hasta el 29 de diciembre, 2012**, para solicitar el pago de esos fondos.

Tipo de beneficio	Cantidad pagadera		Agotar para la fecha límite
	Calificado antes del primero de septiembre, 2012	Calificado después del primero de septiembre, 2012	
Reclamo normal de UI	Up to 26 weeks of benefits	Up to 26 weeks of benefits	No hay fecha límite
Nivel 1	20 semanas o 80% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos	14 semanas o 54% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos.*	Agotar normal para el 23 de diciembre, 2012
Nivel 2	14 semanas o 54% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos	14 semanas o 54% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos.	Agotar Nivel 1 para el 22 de diciembre, 2012
Nivel 3	13 semanas o 50% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos	9 semanas o 35% de su reclamo normal de UI, lo que sea menos.*	Agotar Nivel 2 para el 22 de diciembre, 2012

* Las personas que ya están recibiendo beneficios de EUC Nivel 1 o 3 antes del primero de septiembre no verán su saldo de EUC reducido al nivel más bajo.

Ser elegible para EUC

Si tiene un saldo en su reclamo de EUC, **tiene hasta el 29 de diciembre, 2012**, para solicitar el pago de esos fondos.

Nivel 1— Debe agotar sus beneficios normales de UI para el 22 de diciembre, 2012, y su reclamo de EUC nivel 1 debe empezar el 23 diciembre, 2012, o antes. **La TWC determina si es elegible** para la extensión después de que llene y regrese la solicitud de EUC.

Niveles 2 y 3 — Debe agotar su nivel de EUC nivel 1 para el 22 de diciembre, 2012.

Otros requisitos para ser elegible:

- sus salarios de período base deben ser iguales a 40 veces la cantidad de su beneficio semanal. (Si su reclamo normal paga 26 semanas de beneficios, reúne este requisito.)
- debe haber agotado sus beneficios normales en su reclamo más reciente, o el año de reclamo debe haberse vencido.
- su reclamo normal debe haberse presentado el 7 de mayo, 2006 o después.
- no puede ser elegible para beneficios de desempleo en un reclamo normal* en Texas, en ningún otro estado, o en Canadá.

* Aviso: Si es elegible para un nuevo reclamo normal que paga menos que su reclamo de EUC, quizás tenga opciones. La TWC le mandará una carta si tiene la opción de continuar su reclamo de EUC.

Búsqueda de trabajo y requisitos para ser elegible

Si debe buscar trabajo, su búsqueda de trabajo y requisitos para ser elegible **umentan** cuando está recibiendo EUC.

- **Debe** participar en actividades especiales de re-empleo con la oficina de Workforce Solutions, a menos que haya participado anteriormente en servicios similares dentro de los últimos tres meses pasados.
- **Debe** buscar y aceptar trabajo que sea capaz de desempeñar.
- Quizás deba presentar su [registro de búsqueda de trabajo](#).

Preguntas frecuentes

1. ¿Cómo sabré si soy elegible para una extensión cuando se me acaben los beneficios normales?

Nivel 1: Si se le acaban los beneficios normales en la fecha límite, la TWC le manda por correo una solicitud para EUC que llena y le regresa a la TWC. Si es elegible para EUC, la TWC le manda una carta que muestra la cantidad a la que es elegible en su reclamo de EUC.

Niveles 2 y 3: Si se le acaba su nivel de EUC anterior para la fecha límite, la TWC automáticamente añade el siguiente nivel a su reclamo.

2. ¿Cómo sabré si califico para otra extensión?

La TWC le avisa por correo si califica para otra extensión, así que asegúrese que tengamos su dirección correcta.

3. He agotado todos mis beneficios pero he oído que el congreso puso en vigencia otra ley de extensión de beneficios. ¿Puedo recibir más beneficios?

No. El congreso extendió la fecha límite que le permite a la TWC que haga **nuevos** reclamos de EUC para personas que no habían todavía calificado para estos beneficios. El congreso **no añadió semanas adicionales** para personas que **han agotado** todos sus niveles de beneficios.

4. ¿Puedo solicitar una extensión antes de agotar mis beneficios actuales?

No. Debe agotar cada nivel de beneficios para poder solicitar una extensión.

5. ¿Hay posibilidades de más extensiones?

El congreso puede poner en vigencia legislación para crear otras extensiones en cualquier momento. **Si hay otra extensión, que afecte el que sea elegible, después de agotar sus beneficios, le avisaremos por correo.**

(mayo/2012)